



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

ESTADO NRO 023
FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2017 – 00220 VERBAL	OFELIA DEL SOCORRO RESTREPO DE GONZÁLEZ	VÍCTOR LEANDRO PÉREZ LOPERA	ABRIL 12 DE 2021	SEÑALA FECHA PARA LECTURA DE FALLO PARA EL 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 10 AM.

NOTA: Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de “**SENTENCIAS**” y no en el de “**ESTADOS ELECTRÓNICOS**”.

SEÑOR USUARIO: En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, si se conoce la dirección electrónica de aquella, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE** se enviarán de manera inmediata.

Fijado en la fecha, a las ocho de la mañana (8.00 A.M)- Desfijado el mismo día, a las cinco de la tarde (5.00 P.M.).


LUIS GUILLERMO GARCÍA GOMEZ
Secretario